



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

"2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Objetivo 1: Organizar en los plazos establecidos la integración de los recursos autogenerados y su administración.

Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Supervisar con los diferentes Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) de la Delegación, el flujo de información y documentación referente a la captación de recursos.
- Verificar y validar los recursos captados por los diferentes Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática (autogenerados) ante la Dirección de Ingresos de la Subtesorería de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.
- Controlar y verificar los movimientos bancarios de ingresos y egresos de cada Centro Generador de manera oportuna.
- Validar conciliaciones bancarias de los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) de la Delegación.
- Tramitar el entero de los rendimientos financieros (intereses) generados en las cuentas bancarias de los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática (Autogenerados) de la Delegación.

Objetivo 2: Ejecutar de manera oportuna el trámite de todos los pagos con recursos autogenerados, derivados de compromisos con los proveedores, contratistas y prestadores de servicios. Así como, la gestión de los movimientos presupuestarios para la regularización de los egresos ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Funciones vinculadas al Objetivo 2:

- Comunicar entre las áreas administrativas los lineamientos que deberán observar para el pago de compromisos establecidos.
- Emitir suficiencia financiera para los compromisos en materia de adquisiciones y servicios de los Centros Generadores de Ingresos de Aplicación Automática (autogenerados) de acuerdo a las requisiciones recibidas.
- Elaborar cheques para el pago de compromisos con los proveedores, contratistas y prestadores de servicios en materia de recursos autogenerados.
- Solicitar la elaboración de las cuentas por liquidar certificadas para regularizar el ejercicio del gasto.
- Solicitar las afectaciones presupuestales compensadas o líquidas para la regularización del ejercicio del gasto.

